

EN COMPRAZONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Reprobación universal

Dos periódicos de todo el mundo civilizado condenan, con las palabras más acerbas, el asesinato del teniente coronel Ruiz, y hasta en los Estados Unidos, periódicos poco afectos á España usan un lenguaje semejante diciéndo á su gobierno y á su país que los insurrectos no son dignos de las consideraciones que se les guardan.

Conviene también estos periódicos en que cuando á tales medidas de crueldad apelan los cabecillas insurrectos, es que temen que se desmorone la hueste que mandan.

No ha dudado, sin embargo de ofrecer ocasión el triste suceso de Campo Florido para reverdecir en España la opinión de aquellos que estiman que es una temeridad la concesión de la autonomía á Cuba, ni otra política que la de resolver todas las dificultades á balazos.

Hubo un tiempo, en efecto, á raíz de enviarse 200,000 hombres á Cuba, que de buena fé creía mucha gente que las armas por sí solas resolverían la cuestión; pero por no haberse utilizado con la debida actividad tan prodigioso ejército, ó por lo que sea, la verdad es que los 200,000 hombres, por enfermedades la mayoría, y otra parte por bajas en la guerra, han quedado mermados en tales condiciones, que quizás no llegue hoy á 60 mil el número de soldados disponibles.

Nuestro colega «El Imparcial», al tratar del embrollo problema de Cuba, por cierto con gran moderación y excelente sentido político, advierte que, después de los hechos consumados, no puede volverse la vista atrás en el sentido de las reformas prometidas.

Para los enemigos desalmados de España, unos extranjeros, y otros aventureros vulgares, no hay sino la guerra, al modo que la están haciendo el general Blanco, el general Pando y los demás bizaros caudillos de nuestro ejército, quienes en vez de apelar al deplorable sistema de hacer creer á la nación que no existen rebeldes, porque no hay encuentros, prueban que no se hallaba á éstos porque no se les buscaba, y en todas partes toman una vigorosa ofensiva que en la isla y en la Península levanta la moral.

No hay, pues, motivo alguno —añade— como no sea el de conveniencias bastardas, que induzca á volver la vista á un próximo pasado; entre otras razones, porque sean cualesquiera los acontecimientos, peor que estamos hace cuatro ó seis meses, no podremos estar.

A todo el mundo consta, con independencia de esto, la conducta de España, deseosa de llegar, por caminos honrosos, á un desenlace pacífico que garantice al pueblo cubano el gobierno de sus intereses peculiares.

Frente á esta política generosa, se levanta la odiosa y salvaje que representan los cabecillas más calificados; y como esto es fácil descubrirlo, de ahí la protesta de reprobación para los rebeldes contumaces, que se formula en todos los países civilizados.

Las Cortes durante siete años

El ilustrado corresponsal del *Diario de la Marina*, periódico de la Habana, ha enviado á este periódico una interesante carta respecto de los trabajos de las Cortes durante siete años. Conviene que conozcan este resumen nuestros lectores; conviene, sobre todo, que lo conozcan todos los hombres influyentes de la política española que alardean de ser amantes del sistema parlamentario.

He aquí el curioso resumen del corresponsal: «En efecto, desde 1890 las Cortes, cuya vida legal es de cinco años, duran apenas dos ó dos y medio y solo funcionan unos pocos meses.

En el año 1890-91 las Cortes estuvieron cerradas desde el 8 de Julio al 2 de Marzo.

En el de 91-92 desde el 16 de Julio á 11 de Enero; en el de 1892-93, desde el 20 de Julio á 5 de Diciembre, y desde el 13 de Octubre á 5 de 4 Abril; en el de 1893-94, desde el 4 de Agosto al de Abril; en el de 1894-95, desde el 16 de Julio á 12 de Noviembre; en el de 95 al 96, desde el 2 de Julio al 11 de Mayo; en el de 96-97, desde el 8 de Septiembre á 20 de Mayo, y en el de 97, desde 3 de Junio á fin de año.

Resumen: en siete años y medio (contando hasta fin del actual) las Cortes han funcionado dos años y permanecido cinco y medio en rigurosa clausura. Descartando aquellos dos años la larga serie de fiestas palatinas, nacionales, religiosas y los correspondientes domingos, puede considerarse que forman unos 18 meses los días hábiles de sesiones.

Además, en el dicho período de siete años y medio se han celebrado tres elecciones generales ha habido tres distintos parlamentos y en breve se hará la convocatoria para el cuarto.

El escándalo ha llegado al colmo en estos últimos tiempos, porque desde Julio del 95 á fines del 97, las Cortes han estado cerradas veinticuatro meses y cuatro días, habiendo celebrado sesión cinco meses, de los cuales hay que descontar dos entre días festivos y los que forzosamente se invierten en la constitución de la Cámara, de suerte que en dos años y medio, apenas si han llegado á noventa las veces que la bandera nacional izóse sobre el frontis del Palacio de la representación nacional para presidir la reunión solemne de nuestros legisladores. Y desde luego puede asegurarse que de sus deliberaciones no ha salido una mejora de utilidad para el país, sino debates políticos, incidentes personales, cuando no escandalosas que desacreditan por completo el régimen.»

Como dice el corresponsal, es hermosa la quietud del lago con sus aguas dormidas; pero, si el agua no se remueve, se descomponen, y la fiebre aborta de su seno. La agitación de la vida pública, los mismos excesos de palabra de los oradores, las pasiones de los bandos parlamentarios, son menos nocivos para el interés nacional que ese reposo casi sistemático en que está España hace tanto tiempo en lo que á su régimen representativo atañe.

Nuestras guerras

Filipinas

He aquí el interesante telegrama que publica *El Imparcial* de su corresponsal en Manila:

Manila 20.

Las noticias que se reciben de las zonas donde están los rebeldes son excelentes. Afirmase la paz y crece la confianza, que va ganando hasta los más pesimistas.

El programa trazado para la sumisión de los insurgentes se cumple hasta ahora, con toda regularidad.

Muchos insurrectos que estaban en armas en los montes más cercanos á Manila, ni siquiera han esperado á la fecha que sus jefes les habían señalado para rendirse. Desde luego han resuelto acogerse al perdón del Gobierno y acudir por centenares á la capital por entregar sus armas y ponerse á las órdenes de las autoridades.

Millares de indios que se habían remontado y que vivían con los rebeldes, siendo activos auxiliares de éstos se han presentado ayer en Tariat y Aliaga.

Primero llegaron pequeños grupos, temerosos de no ser bien acogidos; pero al ver que los jefes de los destacamentos los recibían benévolutamente, se lo participaron á los que, menos decididos, permanecían aún en los montes.

Al saber éstos que las promesas de paz y de perdón se cumplían, acudieron en gran número á Aliaga y Tariat en gran número.

Las partidas de Aguinaldo y Llanera y de otros cabecillas de menos consideración se están reconcentrando en Biaguabato, como habían prometido Paterno, Artacho y Natividad, emisarios de los rebeldes. Es de advertir que no ha vuelto á ocurrir combate alguno y que las partidas no han realizado los robos, saques y atropellos de todo género que venían haciendo los pueblos y haciendas desguarnecidas.

El teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera se halla en Biaguabato.

Ayer llegó á este punto que, como es sabido, es el cuartel general de la rebelión, D. Pedro Alejandro Paterno, para representar autorizadamente á todos los jefes de la rebeldía en el acto de la rendición y entrega de armas.

El miércoles próximo irán á Biaguabato los generales Tejero y Monet.

Estos llevan la representación oficial del capitán general, para cuando se realice el acto de sumisión. No se limitará éste á la presentación de las partidas, sino que revestirá solemnidad extraordinaria, habiéndose con ello buscado el modo de impresionar la imaginación de estas gentes en las que las exterioridades influyen mucho. Presentaráse ante los generales Mon t y Tejero,

á quienes acompañará lucido Estado Mayor, la Asamblea de la titulada República filipina, para hacer acatamiento á nuestra bandera.

Después desfilarán ante los generales españoles los rebeldes, que irán dejando las armas en el suelo y últimamente se redactará un acta en que la asamblea citada, los cabecillas Aguinaldo y Llanera y sus representantes Paterno, Artacho y Natividad, reconociendo la soberanía de España, declaran que se someten á su poderío por no serles posible continuar la guerra.

Respecto de Rizal, el hermano del jefe de la rebelión fusilado en Manila, han circulado estos días noticias contradictorias.

Unos han dicho que Rizal no se acogería á indulto.

Otros opinan que aceptará el acuerdo de los demás cabecillas y se presentará á los generales, saliendo para Hong Kong con Aguinaldo.

No se sabe verdaderamente cual es su actitud.

Cuba

(Telegrama oficial)

Habana 19. - Madrid 20. - Capitán general á ministro Guerra:

Convoy fluvial por Cauto, dirigido personalmente con gran intrepidez, acierto y pericia por general Pando, llegó á Guamo, venciendo, hábilmente, grandes dificultades y esterilizando cuantas defensas acumuló el enemigo que, comprendiendo la gran trascendencia de aquella línea de operaciones, hizo esfuerzos supremos para impedir nuestro paso.

El movimiento y reconocimientos practicados por las columnas mandadas por los coroneles Bruna y Tejada, que operaban por ambas márgenes del río, tomando posiciones convenientes, permitieron que el convoy no experimentase hasta allí la menor pérdida ni quebranto.

El coronel Bruna tuvo además á su cargo el practicar un escrupuloso reconocimiento en las orillas y fondo del río, con tanto celo é inteligencia, comprobados por resultado feliz, siendo auxiliado eficazmente por cañoneros *Dependiente, Luisa, Centinela y Diego Velazquez*; se extrajeron del río tres grandes torpedos, recogiendo embarcaciones y pasaderas en gran número, que utilizaba enemigo, y no tuvo éste tiempo de destruir, cuando emprendió la fuga, para no ser arrollado por nuestras tropas, que avanzaban con decisión; inutilizó cuantiosos elementos que rebeldes se vieron obligados á abandonar en Ciénagas del Busy y Cayamos, con parques dinamita, efectos y reses, que quedaron en nuestro poder.

General Aldave coadyuvó al éxito, saliendo de Cauto Embarcadero, sosteniendo combate el 8 en laguna Itaba, en el que tuvo 20 muertos, entre éstos los capitanes de Alava, Agustín Hidalgo y José Garrido, y heridos el médico mayor Vicente Badía, tenientes Antonio Larrosa, de Alava, y Enstaquio, Escalzo, de Isabel la Católica, y 92 de tropa; rechazando al enemigo, que retiró muchas bajas y se vio obligado á huir, abandonando trincheras.

Ronidas ya en el Guamo las fuerzas de Aldave, Bruna y Tejada, practicaron extensos reconocimientos por Ciénagas, teniendo Aldave otro muerto tropa, y herido el capitán de Isabel la Católica Baldomero Laportilla.

Antes de continuar marcha convoy desde Guamo, dispuso con gran acierto general Pando ocupar puntos que cierran Ciénaga en la Punta y la Larga, completando ventajas obtenidas, reconstruyendo fuerte á prueba de artillería, dejando dominado ya más de la mitad del trayecto del río hasta poblado Cauto Embarcadero, que de todas suertes será de nuevo racionado en breve. — *Blanco*.

Ruiz y la Coruña

Por estimarlos interesantes, copiamos de un colega madrileño los siguientes detalles relativos á la persona del Teniente Coronel de Ingenieros D. Joaquín Ruiz, vilmente asesinado por los traidores de la manigua, cuando á ellos fué cumpliendo su deber militar en beneficio de la patria.

D. Joaquín Ruiz nació en la Coruña el año 53, cuando su padre, que murió de general en Madrid, chacs años, era coronel-comandante del Arma.

Estudió con gran aprovechamiento en Guadalajara, y fué promovido á teniente el año 1874 y destinado á la campaña del Norte.

De allí pasó á Cuba el año 1881 ascendido á capitán, sirviendo siempre en la Habana, donde bien pronto se conquistó un lugar preferente entre lo mejor de la sociedad cubana, por su saber y distinguido trato.

De iguales respetos gozaba entre los hombres de ciencia, pues dedicó toda su vida al estudio, desempeñando varias comisiones de importancia.

El cuerpo de bomberos del comercio, en el que figura lo más selecto de la juventud habanera, le eligió su jefe en 1890 por unanimidad, y en aquel terrible incendio del almacén de ferretería y de dinamita, que nunca se olvidará, porque costó la vida á varios oficiales y á muchos individuos del cuerpo, víctimas de su deber, prestó relevantes servicios evitando mayores desgracias.

En este tiempo tuvo ocasión de tratar al cabecilla Aranguren y á otros oficiales del cuerpo de bom-

beros, que hoy figuran en la incrección [y con todos los jóvenes de la aristocracia habanera que le que lan y respetaban.

La infanta Eulalia, que al visitar la capital de Cuba, de paso para la Exposición de Chicago, presencié un simulacro de servicio de extinción de incendios y salvamentos de víctimas, tuvo para el teniente coronel Ruiz entusiastas frases de elogio para su inteligencia y celo.

Era íntimo amigo de los Sres. Montoro, Gálvez y otros personalísimos autonomistas, con los cuales mantenía constantes relaciones.

En salones y círculos, para toda clase de veladas y fiestas benéficas y de buena sociedad, era solicitado y preferido por sus ballas cualidades.

Al morir el sábio general Alvear, fué el señor Ruiz nombrado para sustituirle como ingeniero director de las obras para la traía de aguas á la Habana, terminando felizmente la construcción del canal que lleva el nombre del general citado.

Finalment, el heroico teniente coronel Sr. Ruiz era lo que se llama un pundonoroso soldado, un cumplido caballero.

Como caruñés honra á Coruña, que tendrá siempre para él un cariñoso recuerdo y que llora su muerte como la de uno de sus hijos más predilectos.

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Sumisión de los rebeldes en Filipinas. Banquete.—Brindis.

Madrid 27, 3'16 m.

Los telegramas últimamente recibidos de Manila, dan estensos detalles del acto de sumisión realizado por los rebeldes en San Miguel y de las aclamaciones que estos han hecho en favor de España.

Después de entregadas las armas, celebróse un banquete.

En los brindis se pronunciaron entusiastas frases de adhesión inquebrantable á España.

El cabecilla Aguinaldo dijo que las causas de la rebelion las motivaron profundos odios nacidos del caciquismo sostenido por determinadas ordenes.

En San Miguel quedarán varios cabecillas con objeto de terminar la concentración de los rebeldes.

Aguinaldo y otros cabecillas de importancia vanse á Hong-Kong.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	60'00
Cambio Mallorca.	3'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	40'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	220'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'50
La Islaña Marítima.	57'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	65'25
4 p 8 exterior perpétuo.	81'30
4 p 8 amortizable.	77'95
Cubas.	96'40
Cubas nuevas.	79'95
Banco de España.	00'50
Tabacos.	218'00
Francos.	32'95
Libras.	33'51
Barcelona 26, 4 t.	
4 p 8 interior.	65'91
4 p 8 exterior.	81'42
4 p 8 amortizable.	00'00
Cubas 86.	96'82
Coloniales.	00'00
Nortes.	22'45
Francias.	16'90
Madrid.	00'00
Paris.	61'90
Cubas 90.	79'75

Marcos para cuadros

Precioso surtido

Cromos, acuarelas, paises y toda clase de estampe-
ria.

Objetos de óptica científicos y naorto.

Precios sin competencia.

Ingenioso invento

Crónicas matritenses

USIAS

Si, señor, somos del país más democrático de la tierra, esto es indudable; pero por treinta reales al mes ó por treinta mil al año, el ciudadano pasa de simple particular á Usia.

Al que le dan una cruz sencilla de cualquier cosa se le habla de Usied en cartas, sobres y comunicaciones oficiales. Si le dan una encomienda, le llaman Usia ilustrísima, como á los obispos. Y en llegando á la gran cruz, Excelencia.

Suele ocurrir á lo mejor que tal Excelencia se come los fondos de una provincia, y después de vivir del juego y de las hermosuras numeradas sale de noche para Madrid si no pasa por los tribunales; pero en la Guía sigue siendo el Excelentísimo Señor Don Fulano de Tal, y cada vez que lo invitan á cualquier parte le ponen el Exc y el Sor lo mismo que á los condes y duques de veras. Pero la gran cuestión es que á fines del siglo XIX, en esta nuestra España, los que no tengan Señoría tengan merced aunque estén entre merced y señoría.

Se funda un círculo, un casino, un centro cualquiera en el que lo importante y lo esencial es jugarse el pelo y pelarse los socios unos á otros. Entran en él todos las castas de pájaros sociales posibles, desde el grande de España hasta el jugador, y desde el magistrado hasta el señorito sin oficio ni beneficio, bala perdida de su casa; y los criados, vestidos por la sociedad al uso de las casas aristocráticas, les llaman Usia á todos. Y no es raro oír aquello de:—¿Ha llamado usio? Y el usia responde:—¿Que me traigan pepitoria de la taberna de la Conch!

¿Qué debe pensar los criados de nuestras señorías, en tal caso? porque

ó sobre la materia, ó sobre el alma, ó sobre la ración de bacalao de Angel, ó sobre los calzones cortos y los zapatos de charol de los criados. ¡Esto se cas de su pesc!

Pues lo mismo digo de los centros oficiales, de los que ya no me acordaba yo y á los que me vuelven mis dedichas. Hasta el sueldo de veinticuatro mil reales, el hombre chupótero no tienen tratamiento. Es un simple particular á quien le hablan de igual á igual criados y porteros; pero en cuanto llega á veintiseis mil, es decir, por ocho tristes duros y pico más al mes, asciende á Señoría así lleva las uñas de alivio de luto y se pise los pantalones. Hasta cincuenta mil reales. Usia; y en llegando á subsecretario ó á ministro Vucencia. Le pasa como con los azucarillos, que no se los dan en el agua hasta que llega á jefe de negociado. A los auxiliares, agua pelada; y á los escribientes, agua del pozo.

En otras partes, los criados, lacayos, cocheros, porteros de gente rica ú oficial, hablan en tercera persona. Dice:—¿El señor ha llamado?—¿Que desea?—¿Quiere el señor alguna cosa? Con esto se igualan las condiciones y no tienen que pensar los que sirven como llamarán al jefe ó al amo. Aquí donde todavía publicamos la bula por las calles con unos timbaleros que recuerdan el reinado de Carlos II; la vanidosa clase media se regodea oyéndose llamar usia ó vucencia. A ningún vanidoso se le ocurre ni ve que el mendigo, el menesteroso, lleno de andrajos, á quien hallará á la puerta del club ó del ministerio, le dirá:—¡Una limosna por Dios, hermanito!

Hermanito. Esto es lo cristiano, lo español, lo tradicional, lo castizo; pero eso de entrar un contribuyente á caballo en el despacho de un ministro, es sumamente incómodo. Y digo á caballo, porque á todos les mandan apearse el tratamiento. Pues si hay que apearse, ¿para qué montar? La vanidad humana tiene manifestaciones tan sumamente pueriles, que solamente viéndolas se conciben.

Allí, á principios del siglo, un Usia era alguien significaba una gran autoridad moral, un título del rancio aboleugo, una vara de corregidor... Conforme nos hemos ido democratizando, el número de Usias se han multiplicado hasta lo infinito. Santo y bueno que se le dé Usia al coronel de un regimiento, ó ilustrísima al arzobispo, á los que son jefes de esas dos milicias de la religión y de la patria. ¡Pero el surrupeto! ¡Al que tira á cinco ó se queda con cuatro!—¡No va más!—¡Nueve!—¡Nos ha reventado Usia, don Juniperol!

Más prácticos y más serios los marinos, viven en familia en los barcos de guerra, sin que pierda en nada la disciplina. Al comandante se le llama siempre don Manuel, ó don José, ó don Antonio, según sea su nombre de pila. La gente civil oficial lo entiende de otro modo. ¡Todos usias y vucencias! Parecemos á los italianos, que en cuanto les envían de por acá una encomienda cualquiera, se llaman y les llaman hasta que se mueren, il signor commendatore, y á veces el commendador tiene una trattoria en las afueras de Roma.

Nada, nada, hay que arreglar esto; ó todos ó ninguno. Yo estoy siempre por los de abajo y me duele que los españoles de poco sueldo no tengan mote. Hay que llamar á los auxiliares Vuesamerced y hablar á los escribientes de vos, como en las comedias. —¿Ha llamado Usia?—Traígame su merced el expediente de las peritas, digo, de los peritos. —Que venga el escribiente:—Me pondreis á la firma la nómina, que es cosa muy urgente.—El ministro ha llamado á Usia.—¡Oh, qué gorda está vucencia y qué bien conservada! decía un paisano mío.

Y vamos dando honores de jefe de Administración á porrillo para que los honrados se pongan un uniforme que parece un ciento de sardinas. Y allá van cruces y placas, bandas y relumbrones... ¡y viva la democracia! En fin, á las ciudades les dan títulos de Excelencia, y hay Virgenes en los altares que tienen la gran cruz de Carlos III. Y entretanto los maestros no cobran. Pero los hay que tienen encomiendas, que para en comiendo deben ser muy buenas. ¡Oh eterna, absurda, hispánica bambolla.

EUSEBIO BLASCO.



DOÑA MARGARITA JANER DE NICOLAU

Falleció el día 26 del corriente después de haber recibido los Santos Sacramentos

— (R. I. P.) —

Su esposo, hijos, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas [políticos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que tengan presente á la finada en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de Santa Cruz el martes 28 á las once de la mañana en sufragio del alma de la difunta.

No se invita particularmente.

Palma

—A un amigo nuestro se le extravió el viernes último una escopeta desde la calle de Morey hasta el pueblo de Lluchmayor.

Se gratificará á la persona que la presente en esta Redacción.

—La concurrencia que asistió anoche á la Academia de baile celebrada en la Sociedad Asistencia Palmesana fué numerosísima.

El vasto salón puede decirse que se llenó por completo de elegantes jóvenes.

La animación que reinó durante la velada fué extraordinaria, durando el baile hasta la una de la madrugada.

Para el domingo próximo se prepara otra academia que, como es de suponer se verá tan concurrida como la de anoche.

—A mil quinientas pesetas aproximadamente, ascendió ayer lo recaudado en la Tómbola Benéfica, abierta en el Teatro Circo Balear.

—Añoche hubo una riña entre varios individuos en la calle de Camaró, quedando gravemente herido en la cabeza uno de los contendientes.

—Hemos recibido una atenta carta del Sr. Jefe de Estadística de esta provincia, D. Ricardo Fúster, encareciéndonos la necesidad de que la prensa periódica coopere á la obra de carácter nacional que se verificará la noche del 31 actual. Convencidos de la importancia del Censo de población llamamos la atención del público para que preste su concurso á los trabajos de empadronamiento, no dejándose de inscribir ningún habitante, aun los que se hallen temporalmente ausentes de su domicilio ó transeúntes.

El día primero de enero próximo es el designado para recoger las cédulas á domicilio y esta operación en Palma y en toda la provincia la llevarán á cabo Comisiones nombradas al efecto.

Si por malicia ó ignorancia algún vecino no facilitase los datos para llenar la cédula con toda exactitud, incurrir en responsabilidad, puesto que todo el mundo está obligado á inscribirse en el Censo, cualquiera sea su estado, edad ó condición.

—Estos últimos días han sido conducidos al depósito de Capuchinos por la guardia municipal, varias individuos que en completo estado de embriaguez estaban promoviendo escándalo en la vía pública.

—Los gastos causados por las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó por Administración durante la semana anterior al día 19 de Noviembre último, ascendieron á 377 pesetas 62 céntimos.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Petra haber denunciado á la autoridad competente á un individuo vecino de la misma, por haberle sorprendido cezando con una escopeta sin estar provisto del correspondiente permiso para usarla.

Teniendo noticia la del puesto de Alaró de que se había declarado un incendio en el predio denominado Tanques de Son Bet de aquel término municipal se dirigió inmediatamente al lugar del hecho, logrando la extinción del voraz elemento á los pocos momentos, quemándose tan sólo dos gruesos olivos.

Como causantes del hecho detuvo á un muchacho y una joven los cuales puso á disposición del Juez competente.

—Por el juzgado de primera instancia del partido de Inca se cita, llama y emplaza por segunda vez á D. Rafael Llobera Bisellsch, para que el día 31 del actual á las diez de su mañana, comparezca ante dicho juzgado á absolver ciertas posiciones.

—Se ha dictado auto de procesamiento contra trece concejales del Ayuntamiento de Felanitx, el depositario del mismo y varios ex-concejales habiendo sido cubiertas las vacantes por individuos que ya han desempeñado dichos cargos concejiles.

—Por no haber sido encontrados sus destinatarios se hallan depositados en la estación telegráfica de esta ciudad los despachos telegráficos dirigidos á los señores siguientes: D. Francisco Bestard, Blanquet, D. C. M. Lulio 2, y Sra. Carbonell, sin más señas.

—La guardia municipal ha detenido á un individuo, confeso de ser el autor de la sustracción de seis ovejas y un cordero, verificada hace algunos días en un predio de este término municipal.

Dicho individuo había sido ya detenido por la policía como presunto autor del delito expresado, de cuyas manos logró escaparse al ser conducido por varios individuos de dicho cuerpo al predio donde había verificado la sustracción.

—Una señora que perdió anteaer un reloj de bolsillo desde la calle de Cereols hasta la Catedral, gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta.

—El sábado regresaron á esta Capital los siguientes soldados enfermos:

De Filipinas

Francisco Terrasa Pocolvi de Binisalem.—Miguel Surada de Artá.—Antonio Perras Vicens de Palma.—Miguel Pizá Borrás de Santa Margarita.—Francisco Matas Socias de Selva.—Juan Seguí Morey de Esporlas.—Bartolomé Guasp Riera de Ibiza.—Vicente Roig y Tur de Ibiza.—Ricardo Juan Peris de Palma.—Miguel Pons Balle de Son Sordana.

De Cuba

Gabriel Cañellas Ramon de Lloseta.—Juan Barceló de Fornalutx.—Miguel Solivellas de Palma.—Antonio Company y Soler de la Puebla.—Guillermo Soler Martí de Manacor.—Esteban Salom de Palma.—Andrés Ferrer y Vidal de Alaró.—Bartolomé Roig de Felanitx.—Jaime Sastre Sureda de Santa Eugenia.—Miguel Ripoll de Palma.—Bernardo Lladó de Binisalem.—Juan Font de Palma.

La Junta de Protección al Soldado de esta Ciudad, les socorrió á todos.

—En el cuartecillo Municipal se halla una capa de niño hallada en la vía pública, la que será entregada á la persona que acredite ser suya.

La terrible enfermedad que desde hace mucho tiempo venía padeciendo la distinguida señora doña Margarita Janer de Nicolau ha tenido el fatal desenlace que era de temer y que de un momento á otro podía esperarse.

Ni los solícitos cuidados de la familia, ni los desvelos de la ciencia han sido bastantes para arrancar su presa á la implacable muerte, y la enferma dejó de existir ayer á las doce del día, dejando á quienes tanto se afanaron por salvarla, en el más profundo desconsuelo.

El carácter bondadoso de la finada, sus nobles sentimientos y su nunca desmentida amabilidad, conquistaron grandes simpatías; por esto su muerte ha sido muy sentida en todos los círculos sociales de Palma.

Buena prueba de ello ha sido el acto de la conducción del cadáver que tuvo lugar á las nueve de la mañana de hoy formando el fúnebre cortejo asilados de la Casa de Misericordia y niñas del Temple, el coche mortuario de segunda clase, doce sacerdotes plañideros, muchísimos amigos y deudos de la familia y cerrando la marcha, un crecido número de carruajes particulares.

Al comunicar á los lectores de EL LIBERAL la triste noticia de esta muerte, deseamos á la difunta el premio á que sus virtudes la hicieron acreedora, y enviamos á su esposo é hijos, muy especialmente á sus hijos políticos amigos nuestros queridísimos, D. Gabriel Maura y D. José Bauzá la sincera expresión de nuestro pésame.

—Siempre que se aproxima la llegada de un año, es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas movibles. 1898 empieza en sábado.

- El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero.
- La Sagrada Familia, 23 de Enero.
- Septuagésima, 6 de Febrero.
- Pascua de Resurrección, 10 de Abril.
- El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo.
- Lectanías, 16, 17 y 18 de Mayo.
- Ascensión del Señor, 19 de Mayo.
- Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo.
- Santísima Trinidad, 5 de Junio.
- Corpus Christi, 9 de Junio.
- Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.
- San Joaquín, 21 de Agosto.
- Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto.
- Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Septiembre.
- Santísimo Nombre de María, 11 de Septiembre.
- Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre.
- Nuestra Señora del Remedío, 9 de Octubre.
- Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.
- Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre.
- Las cuatro temporadas caen la primera en 1.º, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda en 1.º, 3 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de Diciembre.
- San José es sábado, San Juan en viernes, San Pedro en Miércoles y Navidad en domingo.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4825, del Boletín Oficial correspondiente al jueves último se publica:

Reglas para la formación de un nuevo padrón de las personas que ejerzan cualquiera profesión, arte, oficio, industria ó comercio en cada distrito municipal.

Advertencia á las municipalidades para que ingresen el importe del 2.º trimestre de Censos.

Suspensión de la subasta del aprovechamiento de la caza menor del monte «Comuna» de Bifolá.

Gastos de obras municipales de Palma.

Avisos á los interesados en los expedientes de exenciones del servicio militar alegadas por la madre del soldado Bartolomé Esteva Durán y el padre del soldado Jaime Genovart Vidal, alistados en Petra.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Búger, Felanitx y La Puebla.

Aviso judicial citando de remat á los herederos de Antonio Torres, contra quienes se siguen autos sobre pago de cantidad.

Circular á los maestros de escuelas públicas para que cooperen á la formación del censo general de la población.

Compras verificadas por la factoría militar de utensilios de Mahón.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

En la sección de la Gaceta se inserta una real orden declarando sin aplicación el reglamento para contadores provinciales y municipales en las provincias de Alava, Vizcaya y Navarra.

La Cordelera Española en liquidación

Habiendo vendido el resto de edificio y maquinaria de dicha sociedad se avisa á los señores accionistas que se repartirán diez pesetas á cuenta del cumplimiento de liquidación, las cuales se harán efectivas los martes, jueves y sábados de 10 á 1 de la tarde en la Agencia del corredor D. Eugenio Pomar Escursach 15.

Los señores accionistas deberán presentar sus respectivas acciones.

Por «La Cordelera Española» en liquidación.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.